

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
 MAHON... D. Matías Mascaró.
 IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 32 ms. y se pone á 7 h. 31 ms.
 {Sale la luna á 5 h. 40 ms. de la tarde . . . y se pone á 2 h. 8 ms. de la madrg.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 0 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

NACIONAL.

MADRID 12 DE JUNIO.

En el artículo que copiamos á continuación, publicado por nuestro colega *La Epoca*, verán nuestros lectores la importancia que tiene la supuesta crisis monetaria en Madrid, á la cual da la oposicion tan colosales proporciones:

«Los que siempre se proponen especular con las calamidades públicas han hecho circular el rumor de que en la plaza de Madrid hay crisis monetaria. Este rumor carece completamente de fundamento. Existe en la actualidad en Madrid una masa metálica mayor que la que ha existido nunca, y la suma de numerario corresponde ampliamente á todas las necesidades de la circulacion. El Banco, por su parte, y segun consta de los estados oficiales, tiene un capital de 700 millones para atender á 287 millones de cuentas corrientes y á 296 representados por sus billetes, es decir, que cuenta con un sobrante de 117 millones despues de cubiertas todas sus obligaciones mas apremiantes. Por manera que, aunque sobreviniese un pánico, lo cual es completamente inverosímil, y el Banco se hallara en la precision de satisfacer todas sus cuentas corrientes y de reintegrar el importe de todos los billetes emitidos, podria verificarlo con el mayor desahogo y quedándose con un remanente respetable. A los que profesan ciertos principios económicos les parecerá quizá excesiva esta circunspeccion de un establecimiento tan vasto; pero sin que nosotros nos propongamos ahora si debe ó no dar mayor latitud á sus operaciones, habrémos de convenir, como convendrán todas las personas sensatas, en que esa circunspeccion constituye una garantía inquebrantable del crédito y envuelve la refutación mas elocuente y cumplida de los falsos asertos que se esfuerzan por esparcir los alarmistas de oficio.

En vista de datos tan fehacientes é incontestables, nos ocurre preguntar: ¿qué hay, qué ha habido para que los rumores de crisis monetaria penetren en los circuitos mercantiles y hasta en la Bolsa, centro principal de las contrataciones?

Lo dirémos con entera y perfecta franqueza, pues estamos convencidos de que la verdad es la mejor arma para combatir y desvanecer las especies aventuradas. El gobierno ha remitido á provincias cantidades de consideracion, cerca de cien millones, para que las sucursales de la Caja de depósitos atiendan á las demandas de

fondos que pudieran hacerse en virtud del último decreto sobre nueva organizacion de aquella Caja. El mismo gobierno, y con el propio fin, se ha reservado sumas de bastante entidad, viéndose, por consiguiente, y durante un cortísimo periodo, en la precision de rehusar á algunas empresas los elementos metálicos que ántes las facilitaba.

Ademas, tanto el gobierno como el Banco, han reunido mas de ochenta millones en napoleones con el plausible objeto de convertirlos en moneda de plata española, y logrando así, no solo introducir en el sistema monetario mayor regularidad, lo que ha de contribuir eficazmente á la rapidez de los cambios, sino destruir el agiotaje á que daba lugar la esportacion y reimportacion de la moneda francesa. Por último, el Banco ha mandado traer del extranjero oro en barras por valor de setenta millones, y los ha pagado en billetes. Estos billetes se han presentado en la caja del Banco ántes que llegue el oro, y el Banco ha entregado su importe con religiosa puntualidad. Semajantes circunstancias, explotadas hábilmente por los que tienen interes en ganar una prima con la adquisicion de billetes del Banco, han contribuido á que la noticia de crisis monetaria adquiriera alguna consistencia y llegue á preocupar á los espíritus meticulosos.

Pero los cálculos que hayan podido forjarse sobre esa situacion de todo punto ficticia, resultarán ilusorios. El dia 15 concluye el plazo señalado en el real decreto para que los imponentes en la Caja de depósitos retiren sus fondos ó manifiesten su voluntad de conservarlos en la misma Caja, y por lo tanto desde este dia puede el gobierno hacer de nuevo sus anticipos á las empresas municipales y provinciales que los necesiten, y lanzar á la circulacion una gran masa de numerario.

Los 80 millones de napoleones no bien se transformen en moneda española, acudirán también á fecundar diversos ramos de la industria y del comercio atraídos por esa influencia magnética que las especulaciones prósperas ejercen sobre el numerario. Finalmente, los 70 millones en oro que el Banco ha de recibir muy en breve, ó contribuirán á robustecer la ya tan fuerte garantía de este establecimiento, ó imprimirán un nuevo y vigoroso impulso á la circulacion de la riqueza, convertidos en especies metálicas.

No existe motivo alguno para alarmas por el presente, y existe, por el contrario, la certidumbre de que en un porvenir muy inmediato la situacion metálica de la plaza de Madrid será mas desahogada que lo

ha sido en ninguna otra época.

Y ya que de este asunto se trata lleváremos nuestras reflexiones á una esfera mas dilatada. Aunque hoy felizmente la crisis monetaria solo tiene por base los deseos de aquellos que aspiran á levantar rápidas fortunas, podria temerse que mas adelante se presentase con un carácter verdadero, grave y temible á la par. La verdad es que nuestro pais al salir de su largo marasmo, ha puesto en juego con extraordinaria energía los resortes todos que pueden acelerar su desenvolvimiento material. No es, empero, esta reaccion, y nos complacemos en manifestarlo, síntoma de una de esas violentas fiebres industriales que suelen dejar en pos de sí funestas consecuencias, y como la mas funesta de todas un vacío inmenso á la actividad humana; es el noble arranque de un pueblo que, despues de tremendos infortunios y dolorosas convulsiones, comprende la verdadera direccion que ha de dar á sus grandes fuerzas vitales y aspira á colocarse en el primer rango de los países cultos.

Pues bien; en este movimiento industrial y fabril que desde Madrid se estiende á todas las provincias, en este movimiento que partiendo del corazon va á agitar todas las fibras de nuestro cuerpo social hay algo que pueda influir en la crisis monetaria mas ó ménos remota. Los capitales afluyen allí donde demandan su auxilio las necesidades de la industria y acuden en cantidades de muchos millones. Por mas que los gastos en que se invierten sean esencialmente reproductivos, esta reproduccion ha de ser mucho mas lenta que la inversion de los mismos capitales. Debe tenerse ademas en cuenta que actualmente las empresas, y sobre todas las de ferro-carriles, pagan jornales dobles que los que se han pagado hasta ahora, y como este aumento de jornal no reconoce por causa las mayores necesidades del consumo, sino la falta de proporcion entre la oferta y la demanda de brazos, cabe presumir que los operarios ahorran una parte de sus salarios, lo cual impedirá que una masa de las especies metálicas vuelva inmediatamente á la circulacion.

No debe olvidarse tampoco que, tanto el gobierno como los particulares, han enviado grandes cantidades á Ultramar, el primero con el pensamiento de conjurar la crisis que pudiera hacer nacer en nuestras Antillas la situacion excepcional de los Estados-Unidos, y los segundos incitados por el alto interes que allí gana el dinero. Agréguese á esto que la balanza mercantil se salda en contra nuestra; que

este saldo ha de cubrirse precisamente en numerario, y se comprenderá que la cantidad de la moneda circulante puede espermentar una disminucion notable.

Pero al lado de estas consideraciones que hemos espuesto, movidos por un espíritu de imparcialidad y porque creemos conveniente para el pais y para el gobierno que en asunto tan importante se levante la última punta de todo velo misterioso, al lado de estas consideraciones, repetimos, surgen otras muchas mas consoladoras. Segun una ley indeclinable de economía política, sancionada por la experiencia mas constante, el capital se halla dotado de un cosmopolitismo eterno y acude al punto donde puede obtener mayores incrementos.

En tanto que los ramos industriales siguen en nuestro pais desarrollándose con la misma fuerza y energía que ahora, el capital en la forma de numerario acudirá á fecundizarlos, salvando las fronteras geográficas y las zonas fiscales. Y esto ha de cambiar las condiciones de nuestra balanza mercantil, pues á medida que se desenvuelven las industrias indígenas, mas considerable ha de ser la extraccion de sus productos.

Por de pronto, y como si la Providencia quisiera proteger especialmente á la España, nos ha concedido la perspectiva de una abundante cosecha de cereales y caldos. En casi todas las naciones del continente la recoleccion promete ser muy escasa, y esto nos asegura la esportacion de mas de doscientos millones en aquellos artículos, esportacion que bastará á convertir en favorable el saldo que por el momento se presenta gravoso para España.

Los temores de crisis monetarias ni en la actualidad ni en el porvenir pueden tener, y lo decimos con placer inefable, fundamento alguno, y los que pensaran sacar partido de las oscilaciones mercantiles, pueden ir inspirándose en un sentimiento mas patriótico, á invertir sus pocos ó muchos fondos en el fomento de alguna de las industrias nacientes.»

El batallon cazadores de Arapiles, que se halla de guarnicion en Barcelona, ha sido destinado en igual concepto á Málaga.

Segun noticias de Zaragoza, han sido puestos en libertad D. Justo Serrano, Justo Ordoñez y José Vives, complicados en la causa que allí se sigue contra el Sr. Ruiz Pons.

Pronto debe llegar á Sevilla la estatua de Murillo, fundida en bronce, la cual se colocará en la plaza de la infanta Isabel sobre el pedestal que va á construirse al efecto.

La compañía del ferro-carril de Madrid en combinacion con el de Valencia hará un servicio extraordinario desde 1.º de julio próximo durante la temporada de baños de mar, espidiendo billetes de ida y vuelta valederos por 30 dias entre Madrid y Valencia á los precios reducidos siguientes: Primera clase, 320 reales, segunda 230 y tercera 130.

Anoche se presentó al público en el teatro de Jovellanos el Sr. Picco, cuya habilidad en el ingrato y pequeño instrumento que toca es admirable. En la cavatina de la *Norma* agradó mucho: pero donde verdaderamente arrancó innumerables y justísimos aplausos fué en el *Carnaval de Venecia*, donde hace tales primores de ejecucion, que solo se pueden comprender yendo á escucharle.

Deseosa S. M. la Reina de dar á conocer las coronas y cruces que acaba de adquirir procedentes del tesoro de Guarrazar, ha permitido que se copien para la *Coleccion de monumentos arquitectónicos de España* y para *El Museo Universal*, y ademas se han sacado fotografías en varios tamaños que se encontrarán desde hoy en la librería del señor Moro. En un nuevo viaje hecho á Guadamur por el Sr. D. Antonio Flores, ha adquirido noticias y datos muy importantes y curiosos, así como algunos objetos mas.

Bien puede asegurarse que los individuos de la clase jornalera que hoy carezcan de trabajo será porque quieran, toda vez que las obras públicas que se hacen en la Península son tantas, que no solamente emplean á cuantos braceros hay, sino que algunas veces no adelantan con la rapidez que debian, por la falta de estos, pues las empresas particulares se los arrebatan las unas á las otras, pagando los jornales á mas precio que en época alguna.

FOLLETIN.

(De la Gaceta de Madrid.)

ARQUEOLOGÍA.

TESORO VISIGODO.—CORONA DE SUINTILLA.

Puede, con tal justicia, decirse que los últimos dias de la permanencia de SS. MM. en Aranjuez han sido fecundos: en ellos ha tenido lugar un acontecimiento arqueológico, por el cual S. M. la Reina ha visto providencialmente coronado uno de sus mas ardientes deseos, y con cuya ocasion su noble y tantas veces probado patriotismo y su digno celo por el decoro de la Corona que ciñe sus augustas sienas, se han levantado á aquel punto en que la admiracion, el respeto y el aplauso son el tributo instintivo que rinde la pública conciencia. Darémos cuenta de este hecho á nuestros lectores de la manera sucinta con que debemos hacerlo, guiándonos solo el propósito de satisfacer la curiosidad general ya escitada por el rumor del feliz

suceso, y el deseo de no desvirtuar con reflexiones improvisadas, y por lo mismo aventuradas, un asunto que sabemos va á ocupar inmediatamente á la comision encargada de publicar los monumentos de las artes y arquitectura de España.

Un honrado labrador, vecino de Guadamur, se presentó pocos dias há en Aranjuez siendo portador de una pequeña corona de oro, pendiente de cuatro cadenillas, de un trozo de cruz de oro y pedrería y de algunos otros objetos, reliquias evidentes del ya famoso tesoro de Guarrazar, de donde salieron en mal hora para el vecino imperio la corona de Reesvinto y las otras ocho que la acompañan en el salon preferente del Museo de las Termas de Cluny. Aquella pequeña corona y los mencionados fragmentos estaban destinados á S. M. la Reina. Era la primera vez que S. M. veía en sus manos un objeto procedente del célebre tesoro visigodo: todo el mundo sabe que las coronas que, con mengua de nuestra dignidad nacional, figuran en el museo de antigüedades de Paris, fueron sigilosamente sacadas de Es-

paña, sin que SS. MM. ni el gobierno sospechasen siquiera su existencia.

Nuestra generosa Reina comprendió al punto el valor moral de aquel pequeño presente; entrevió desde luego su conservacion como un deber impuesto por el propio decoro, atendida la desairada posicion en que la deplorable é inevitable pérdida de aquellas otras alhajas nos habia colocado sin culpa del gobierno ni de la Corona; y viendo que el sugeto que le hacia el regalo se negaba á indicar qué especie de remuneracion pudiera prometerse, comisionó al secretario de la intendencia de Palacio, el Sr. D. Antonio Flores, para que se entendiese con él, encargándole encarecidamente, segun se nos ha asegurado, que si vislumbraba la existencia de alguna nueva alhaja de aquel antiguo tesoro, fuese su principal norte, en cualquier trato para adquirirlo, el lustre de la nacion y del Trono.

Sin duda alguna presidia una buena estrella al suceso que, iniciado por la presentacion espontánea del vecino de Guadamur, iba á terminar con un hallazgo his-

tórico y monumental, superior á todo encarecimiento. S. M. la Reina fué verdaderamente afortunada por su inspiracion, por su generoso deseo y por la eleccion de la persona sagaz y activa á quien hizo intérprete de sus nobles sentimientos.

El Sr. Flores, sabedor de que habia regresado á su pueblo el labrador mencionado, se trasladó inmediatamente á Toledo; tomó allí lenguas, inquirió, dió pasos acertados; pasó á Guadamur, se avocó con aquel sugeto: su perspicacia le hizo descubrir que aun existian en poder del afortunado labrador mas joyas; su lenguaje franco le granjeó la voluntad de este, y el resultado de aquellas felices gestiones fué decidirse el honrado vecino de Guadamur á ceder también á S. M. otra corona de gran valor que conservaba desde que su buena suerte se lo habia deparado, despues de haber sido llevado á Francia el otro tesoro, coronando de este modo el mas feliz éxito los loables y atinados esfuerzos de aquel digno y entendido servidor de S. M.

A los dos ó tres dias de este avoca-

miento en el pueblecito de Guadamur, poseedor de tan peregrinas é interesantes joyas artísticas é históricas, volvia á presentarse en Aranjuez el dueño de la corona, ofreciendo á su Reina, juntamente con este segundo presente, otro gran trozo de cruz de oro y pedrería, fragmentos de una tercer corona de enrejado como otras que hay en el citado museo de Cluny; un florón de oro y cristal de roca de otra corona que quizás ya no existe, y finalmente, multitud de záfiro, amatistas, esmeraldas, perlas y pendientes desengastados de otras alhajas deshechas.

Ignoramos la cuantía y la forma de la remuneracion asignada por S. M. á este acto de desprendimiento, tan meritorio y plausible y tan digno de ser imitado; pero estamos seguros de que la recompensa será proporcionada al aprecio que nuestra Reina ha hecho de un hallazgo tan venturoso para la dignidad del pais y de su Corona, y que ella acreditará á los ojos de los estraños, harto fáciles en censurar nuestros actos sin hacer aprecio de las circunstancias que pueden justificarlos, que

He aquí los párrafos mas importantes de la carta que el muy reverendo arzobispo Claret, ha dirigido al Sumo Pontífice, anunciándole haber entregado al Nuncio de Su Santidad en esta corte la cantidad de 1,000 duros, con destino al tesoro pontifical:

«Beatísimo Padre: El amor que profeso á vuestra beatitud me impulsó á enviar á Roma un querido familiar mio, D. Paladio C..., sacerdote muy bueno, para que en mi nombre besara el pié á vuestra Santidad, y le ofreciese mis afectos y persona. Ya sé que vuestra Santidad le recibió con benevolencia. Mas como yo siempre estoy pensando en vuestra Santidad, y le estoy encomendando á Dios continuamente, me permitirá, que le escriba la presente carta como un desahogo de mi corazon oprimido por las penas de vuestra Santidad. Jesucristo no se desdenó de recibir un ángel cuando se hallaba en el huerto: tampoco se desdenará vuestra Santidad de recibir el consuelo que pretendo darle el infimo de los arzobispos. ¡Ay, Santísimo Padre! ¡Algunos pueblos no os quieren por rey! ¡Os han despreciado! Han hecho como los hebreos con Samuel; pero tambien os dice el mismo Dios lo que aquel: *No enim te abierunt, sed me, ne regnem super eos.*

«Unos cuántos os han despreciado!... Sensible es, pero á veces Dios permite cismas y heregias á fin de que los que son de virtud probada se manifiesten y brillen, como las estrellas en medio de las tinieblas de la noche. Cuando la cabeza recibe un golpe, las manos corren presurosas, la cubren y la protegen: la gente no santa ha descargado rudos golpes sobre vuestra beatitud, que sois nuestra cabeza y de toda la Iglesia; y nosotros, como manos, corremos presurosos á protegeros con oraciones, personas y bienes. Sí, Beatísimo Padre: sí, consuélase; vuestras oraciones las tenéis todas, y de todos los dias y noches mi insignificante persona está á vuestra disposición; con grande deseo he deseado poder ir corriendo esas tierras y tocar el mundo, predicando el Evangelio de paz, y poder sellar con la sangre de mis venas las santas verdades; mis bienes tambien son vuestros, Padre mio.

«Padre Santo, soy todo de vuestra Santidad: mandad como cosa propia, y echadme vuestra santa bendición.»

El Banco de la Corona tenía en 31 de mayo último un activo de 11.358,215 reales 33 cént.; el de Sevilla 81.042,759 62; el de Jerez 23.034,808 47; el de Barcelona pesos fuertes 4.850,013-313; la sociedad catalana general de crédito pesos fuertes 11.455,647-340; el crédito moviliario barcelones pesos fuertes 4.266,396-168; la sociedad de crédito valenciano 57.151,006 reales 72 cént.; el crédito comercial de Cádiz 86.733,749-75.

La presencia de la corona de Recesvinto en el hotel de Cluny no arguye indiferencia ni mezquindad en nuestros reyes ni en sus ministros, sino solamente falta de patriotismo y de celo por el honor nacional en los que allí la llevaron, ocultándola con vergonzosa cautela á las miradas de una Reina tan entusiasta por las glorias de su nacion.

Hemos tenido el placer de admirar en la secretaria de la intendencia de palacio estas preciosas reliquias de una civilizacion aun imperfectamente estudiada, pero objeto muy preferente hoy de las elucubraciones de los arqueólogos é historiadores.

La primera corona ofrecida á S. M. es puramente votiva: compónese de un aro de oro sencillo, pendiente de cuatro cadenillas del mismo metal: el aro presenta en sus dos bordes superior é inferior unas cenefas en forma de cordoncillo, labradas á punzon, y en su faja central lleva grabada tambien á punzon esta leyenda: *Offertur munusculum seo Stefano Theodosius Abbas*.

La segunda y mucho mas importante

La estadística criminal de la provincia de Vizcaya fué en el mes de mayo último la siguiente: un hombre por alboroto, uno idem por robo en poblado, dos idem y una mujer por embriaguez, tres hombres y una mujer por hurto.—Dichosa la provincia donde, como sucede en las vascongadas, son casi inútiles las cárceles.

Han llegado á Vizcaya los inspectores encargados de examinar el censo de poblacion. El aumento de 8,000 habitantes que se asegura arroja próximamente el censo de este año comparado con el de 1857, revela el estado de prosperidad á que aquel pais puede aspirar siguiendo tranquilo y sosegado en su pureza de costumbres y su habitual laboriosidad.

Las Novedades dice que tiene en su poder hace dias una manifestacion del brigadier Buceta, explicando su conducta en Melilla, indicando las instrucciones que tenia, segun las cuales creyó deber obrar como obró, y dirigiendo ademas algunos cargos á los que, en su opinion, no cumplieron con su deber en aquella funesta jornada.

El gobierno ha pedido los datos necesarios á las oficinas correspondientes, segun dice hoy *La España*, para confeccionar con la meditacion y la actividad que la cuestion requiere la regulacion de la ley de nuestra moneda con las extranjeras, la reacuñacion de la moneda extranjera de oro y plata en la nacional que la opinion reclamaba, y en facultar al Banco oportunamente para la alteracion de sus tipos de descuento, segun lo exijan las necesidades del mismo.

El inspector general de carabineros se prepara á salir de esta corte para revistar algunas comandancias de su cuerpo. Ya se ha despedido con este motivo de S. M. la Reina y del gobierno.

Las circunstancias por que atraviesa el Banco son transitorias, y no hay razon en el concepto de las personas mas competentes para apelar á esa multitud de reformas radicales que con la mejor intencion, sin duda alguna, inician y aconsejan algunos periódicos. Las relaciones del Banco con el gobierno continúan bajo el pié de reciproca confianza que se venian manteniendo, de cuyo principio se derivan necesariamente los lazos de un auxilio mútuo cuando el estado de los negocios lo reclama. Y en cuanto á variar la ley de la plata, el gobierno, que tiene á la vista noticias y datos que no es fácil posea persona alguna con mas copia y exactitud, no desatiende los medios de venir á una conveniente reforma que corte los vuelos al ágio y las malas artes.

La corona, es un precioso modelo de la orfebrería del tiempo de nuestros Flabios é Isidoros, tan encomiada por los antiguos cronistas francos. Semejante en muchas de sus partes, y en su disposicion sobre todo, á la bella corona de Recesvinto que posee el vecino imperio, presenta un grueso aro de dos chapas de oro purísimo, la interior lisa y la exterior elegantemente labrada, formando en sus bordes dos lineas de círculos en que alternan perlas y záfiro, y en su parte media una serie de florones calados con perlas y záfiro mas gruesos en sus centros. Este aro pende de cuatro cadenas formadas de hojas de peral primorosamente caladas y contornadas de cuentas de oro, las cuales rematan en una graciosa flor de dos azucenas contrapuestas y separadas por un gramo de cristal de roca tallado; y del propio aro ó cerco de la corona penden, sujetas con sendas cadenillas, trece letras y una cruz de oro y esmalte, con clamasterios de oro y záfiro, resto precioso de una mutilada leyenda que sin duda alguna decia: *SVINTHILANUS REX OFFERT.*

Por el departamento de emision-teneduría del gran libro de la direccion de la deuda, se ha publicado el estado de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de marzo último. El número de documentos ha ascendido á 2,030, importantes 35.736,629 reales 87 céntimos.

Acaba de ponerse á la venta con el título de «Cervantes. Nueva utopia, monumento nacional de eterna gloria imaginado en honra del Príncipe de los ingenios» un opúsculo tan notable por el pensamiento que encierra como por la forma en que está espuesto este pensamiento. El autor de la *Nueva utopia* es el castizo escritor y académico D. Antonio María de Segovia, cuyo proyecto que hemos leído con indecible encanto, es el de la fundacion en las cercanías de Madrid de una colonia consagrada á las letras y las artes y á la gloria del inmortal Cervantes. La idea del Sr. Segovia, por mas que su realizacion ofrezca grandes dificultades, es nobilísima, y por ella felicitamos á su autor.

ESTRANJERO.

Paris 6 de junio.

El *Evening-Star* publica las noticias siguientes de Nueva York con fecha del 25 de mayo:

«El 23 por la noche las tropas federales avanzaron hácia Virginia. Se componian de los regimientos números 2, 7, 12, 69 y 71 de Nueva York, de los zuavos de Ellsworth, de las brigadas de Nueva Jersey y Michigan y de algunas tropas de Washington formando un total de 13,000 hombres, ademas de las que se habian enviado para incorporarse con las tropas de la fortaleza de Monroe.

Esta fuerza armada se dirigió á diferentes puntos importantes; á Alejandria, á las alturas de Arlington, á Fairfax y á Cout-House. Los movimientos hácia este último punto tenian por objeto tomar posesion de la confluencia del ferro-carril de Orange á Alejandria y de Manassas-Gap.

Avanzaron hácia Virginia por tres puntos; el largo puente á la entrada del acueducto de Polomac, George-Town y Alejandria. Las primeras tropas que pasaron el puente eran los carabineros nacionales de la ciudad de Washington, á los cuales siguieron otros voluntarios de distrito.

Las tropas federales se habian apoderado á las dos de la mañana del día 24, de todos los puntos que debian ocupar, y dieron principio á las operaciones necesarias para asegurar sus posiciones. El movimiento de mas importancia fué la ocupacion de Alejandria, y se ejecutó en parte con notable arrojio por los zuavos-bomberos de Nueva-York,

De las 22 letras de que esta cenefa de pendientes se compone, solo estaban adheridas á la corona las 12 siguientes y en esta disposicion: S, J, V, V, R, T, F, X, N, F, O, E, y otra T estaba suelta entre las piedras entregadas á S. M. Aquellas 12 letras indicaban, por la huella reciente del hierro en sus cadenillas, haber sido todas barajadas y cambiadas de lugar, á escepcion de estas solas; J, V, R y F. Fácilmente, sin embargo, partiendo de este dato seguro, podian comprobarse las diversas combinaciones que se hicieran en las 13 letras existentes y los arranques ó anillos de las otras letras perdidas, y de este modo lograron los dos dignos individuos de la comision de monumentos, Sres. Amador de los Rios y Madrazo (D. Pedro), restablecer el verdadero sentido de la leyenda y la primitiva colocacion de los caracteres que felizmente se conservan.

El hallazgo de la corona del rey Suintila es, si cabe, de mayor importancia que el de la corona de Recesvinto, y pueden darse SS. MM. y el celoso señor Flores, que tan hábilmente ha secundado las elevadas

pero no sin sufrir pérdidas considerables.

Su jóven y esforzado jefe, el coronel Ellsworth, fué cobardemente asesinado en Monshall-house por un fondista llamado Jackson, en el momento de bajar de la fonda con una bandera de la separacion que habia quitado. El asesino fué fusilado en el acto, y uno de los zuavos le traspasó el cuerpo de un bayonetazo.

La fuerza rebelde hizo fuego contra el regimiento cuando entraba en Alejandria y emprendió la fuga, y casi al mismo tiempo llegó á la ciudad el primer regimiento que habia sorprendido en la estacion del ferro-carril un destacamento de caballería rebelde con armas y equipo. Se creia que el general Butler y el comodoro Stringham atacarian á los rebeldes el 24.

Se dice que hay 15,000 rebeldes acampados entre Norfolk y Sewals-Poin, y si es cierto, tendrá que hacer esfuerzos el general Butler.

Las noticias de Terranova alcanzan al 16 de mayo. No se habia restablecido el órden. El populacho ha incendiado y destruido el palacio del gobernador. Ha sido enviado á toda prisa de Halifax con nuevos recursos el vapor *Hidra*.

Idem 10.

Un parte de Constantinopla del 6 de junio dice que la fragata de vapor *Taif*, de la marina otomana, habia salido de aquel puerto con direccion á la Siria, llevando á bordo cierto número de empleados superiores del gobierno turco, puestos á disposicion de Fuad-Bajá.

La fragata lleva los aparatos necesarios para hacer funcionar la linea telegráfica establecida entre Damasco y Beyruth, hoy ya terminada.

Se asegura igualmente que á peticion de las grandes potencias se va á trabajar á fin de poner á Beyruth en comunicacion con Alejandria por medio de un telégrafo eléctrico. Luego que se habrá establecido el hilo submarino entre Egipto y la isla de Creta, se podrán tener en Europa noticias telegráficas de Beyruth, y esta circunstancia permitirá á los diferentes gobiernos seguir y vigilar mas fácilmente los acontecimientos de la Siria.

Por el mismo conducto que recibimos estos informes, se nos comunica un rumor que solo repetimos, porque es ya muy general en Constantinopla, de que la Turquía tiene la intencion de proponer para que figure á la cabeza del gobierno del Libano á Abro-Elfendi, empleado de la Puerta, quien ha sido nombrado por ella para asistir á las conferencias de la comision internacional de Beyruth.

Abro-Elfendi es cristiano, originario de Siria, y pertenece á una familia armenia católica importante del Libano.

La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficas: «Constantinopla 9 de junio.—La

y patrióticas miras de nuestra Reina, el mas cumplido parabien por el logro de un generoso deseo; merced al cual no se vé ya el tesoro de la corona de España huérfano de las venerandas insignias góticas de aquella suprema potestad por espacio de 14 siglos perpetuada en la nacion ibera y tan hondamente arraigada en el corazon de sus nobles hijos.

La figura de Suintila es una de las mas grandes en el cuadro de los Monarcas godos de la primera linea: sus virtudes como rey y como padre de los pobres (segun le llamó San Isidoro); sus hazañas como guerrero vencedor de los imperiales, de los rucones y de los vascos; sus mismas flaquezas en los postreros años de su reinado, atestiguadas por la terrible execracion que fulminó contra él el Concilio IV de Toledo, hacen que todo cuanto á él pertenezca y cuanto con él se liga sea de un alto interes histórico. A esto se junta el gran interes arqueológico que ofrece todo monumento auténtico de aquella época en que la civilizacion del imperio de Bizancio, heredero de las ar-

Conferencia se reunió otra vez anteayer, decidiendo que el jefe del Libano fuese nombrado por tres años, cuyo nombramiento no podria revocarse sin ponerse de acuerdo con los representantes, y que al espirar este término la Puerta tendria que concertarse de nuevo con las potencias.

En razon de estas garantías, unidas á la que presenta el nombramiento de un jefe único y de la religion de la mayoría, los individuos de la Conferencia han convenido unánimemente en que este jefe podia ser elegido indistintamente entre los súbditos cristianos del Sultan. Estos arreglos son definitivos.

La Conferencia se reúne hoy para arreglar los asuntos puramente administrativos.»

PALMA.

Como habrán visto anunciado nuestros lectores queda abierto en la Depositaria de fondos Consignados el pago de otra pension de los censos pertenecientes á particulares, beneficiados y poseedores de capellanías. Por cierto que no podrán quejarse de la nueva Junta del ramo estos censualistas, pues con la que se paga son tres las anualidades libradas durante lo transcurrido del presente año, por la mencionada corporacion, que bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia componen en la actualidad dos vocales de la Esma. Diputacion provincial, un representante de la Hacienda pública, otro del clero, otro especial de la cofradía y hospital de San Pedro y San Bernardo y otro de los perceptores legos. Por mas sensible que sea el gravámen de los censos que pesan sobre la isla de Mallorca, á cuya estincion pudieran haberse aplicado sumas que se emplearon en otros objetos, exige la justicia que mientras subsistan sean cubiertas estas cargas, de la misma manera que el Estado cubre puntualmente sus cargas de justicia y los pueblos pagan los censos cuyos capitales recibieron; y así no ha podido ménos de comprenderlo el ilustrado Gobierno de S. M. al disponer que mientras se vayan estinguendo los que la Universal Consignacion prestaba y prévio el exámen de los títulos de oneracion, sea incluido su importe en el presupuesto de la provincia, exceptuando los procedentes de capitales que resulten invertidos en provecho del Estado, cuyos interesados podrán promover el oportuno expediente de indemnizacion. Con estas medidas se han conculgado todos los intereses, pues bien ha sido aprobada la abolicion de los derechos Consignados, con lo cual han podido aumentarse considerablemente los ingresos del presupuesto provincial y municipal de la isla, queda señalado otro medio para cubrir las obligaciones de

tes del Oriente, se funde y amalgama en nuestra España con otra civilizacion cientificas, debida al espíritu de las razas occidentales, nuevas en el gran teatro de las ciencias y de las artes.

Esperamos con ansia la publicacion de este tesoro va á hacer la comision que dá á luz por cuenta del estado los monumentos artísticos de España. Esta, bajo la presidencia del digno arquitecto Sr. Anibal rez (D. Anibal), se reunió anteayer en la secretaria de la intendencia de real casa y patrimonio para acordar el modo de satisfacer cumplidamente el deseo manifiesto de SS. MM., y no dudamos que la reproduccion grabada de la inimitable alhaja y el texto que ha de tratarla corresponderán al aprecio que las augustas personas han hecho de

que su producto se hallaba destinado.

En medio de la severa y justa crítica que ha merecido en esta capital y pueblos de la isla la estraña medida de retirar los peones camineros por sola la razón, según se ha dicho, de que no estando concluidas algunas carreteras no necesitaban conservarse, hemos oído insistir en la idea, á que se nos ha rogado diésemos publicidad y que nos parece muy incontrovertible, de que por el mismo motivo de que no están concluidas son igualmente necesarios los peones á medida que se termina cada legua de camino, con el objeto de que al serlo en su totalidad no suceda que lo construido al principio esté inservible entónces por tal abandono. Esperamos por lo mismo de las autoridades de esta provincia, principalmente interesadas en el asunto como que son sus representantes, y con especialidad del Gobierno supremo cuyo reconocido celo por la mejora y conservación de los caminos como fuente de la riqueza pública es bien notorio, resolverán que sean repuestos los peones ó la mayor parte de ellos, puesto que la ocupación á que están dedicados es tan útil como poco costosa al Estado.

Segun se nos ha asegurado ayer llegó á esta capital procedente de Tarragona un teatro mecánico ambulante en el que trabajan muñecos, y cuyo local puede contener de 300 á 400 personas.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA FLORENTINA VIRGEN Y SAN SILVERIO PAPA Y MÁRTIR.

San Silverio fué hijo de Hormidas, natural de la Campaña de Roma, quien después de haber envidado deseando servir á Dios con mayor perfeccion, se hizo diácono de la Iglesia romana y después fué elegido papa por muerte de San Agapito. Procuró Silverio hacerse digno de la suprema autoridad eclesiástica con la pureza de sus costumbres, vigilancia contra el error y por el gran cuidado con que atendía á todas las necesidades de la Iglesia cuando la herejía protegida del poder temporal arrasaba la viña del Señor.

No le faltaban enemigos al Santo, y uno de ellos era la emperatriz Teodora, grande protectora de los eutiquianos la que para tener un papa de su confianza habia enviado á Roma á Vigilio quien hallando ya la silla ocupada por Silverio, volvió á Constantinopla á informar á la emperatriz que habia un pontífice amigo de los godos, porque estos en el sitio y asaltos que dieron á la ciudad, respetaron los templos católicos. Quiso la princesa probar el ánimo del nuevo pontífice y al efecto le escribió pidiéndole que repusiese á los prelados herejes depuestos por Agapito y que abrogase el Santo Concilio de Calcedonia. El Santo pontífice respondió que reponer á los que tan legítimamente habian sido depuestos, seria llamar los lobos para meterlos en medio de los rebaños y que antes perderia la vida que no se pondria en lo mas mínimo contra el Santo Concilio de Calcedonia.

Irritada la emperatriz escribió á Belisario que sin consideracion alguna arrojase de la silla apostólica á Silverio y colocase en ella á Vigilio. Hizolo así el general y temiendo los clamores del pueblo que á gritos pedía á su Santo Pastor, le desterró á Patara en el Asia menor.

Este sacrilego atentado llenó de luto á toda la Iglesia y de llanto á los católicos; solo el Santo se llenó de gozo por verse maltratado en defensa de la fe y de los intereses de la Iglesia.

Justiniano aunque muy condescendiente con la emperatriz, mandó que el papa fuese restituido á Italia y en caso de salir inocente de la acusacion se le restableciese en su silla. Logró sin embargo Vigilio apoderarse de él y le mandó llevar á la isla Palmerola. Considerándose siempre cabeza de la Iglesia nunca descuidó su gobierno, su solicitud pastoral, celo contra los abusos y la misma firmeza contra los artifices de una emperatriz hereje.

Sustentábase en el desierto con el pan de sus lágrimas, tasábanle el agua que bebía y consumido de miseria, colmado de merecimientos murió el 20 de junio de 540.

CULTOS.

Mañana jueves

En el Socorro á las seis de la tarde se cautarán maitines y laudes

solemnes, en preparacion á la fiesta que la corte angélica de San Luis Gonzaga tributa á su Patron y titular.

En la parroquia de Santa Eulalia al anochecer se cantarán solemnes completas tambien en honor del angélico jóven San Luis Gonzaga.

CORTE DE MARÍA.

Dia 20: se hace la visita á la Virgen de Belen, iglesia del Hospital general.

Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias que á continuacion se espresan:

Dia 15.

De San Nicolas: un hombre soltero.—De Santa Cruz: dos niños y una niña del arrabal.—De San Jaime: dos niñas: hay una de San Sardina.—De Santa Eulalia: un hombre casado.

Dia 16.

De Santa Eulalia: una muger casada y un hombre viudo del término.—De San Nicolas: un hombre casado, de Andraitx.

Dia 17.

De Santa Eulalia: dos niños y una muger viuda.—De San Miguel: un niño.—De Santa Cruz: dos niños.—De los Espósitos: una niña.

Dia 18.

De Santa Eulalia: un hombre casado.—De San Nicolas: una niña.—De San Miguel: un niño.—De los Espósitos: una niña.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial de esta provincia número 4463 se publica:

La vacante de auxiliar de la seccion de estadística de Gerona.

Una resolucion, acerca de los pobres que van á tomar baños minerales.

Otra, referente á ex-claustrados legos y coristas para el percibo de sus haberes señalados.

Una orden general de esta plaza, ya publicada en este Diario.

Un aviso para la venta de cajones.

Otro, para el remate de una casa de recreo en este distrito, perteneciente á Guillermo Palmer.

Id. de otra en Llummayor.

Un edicto llamando á los dueños de algunos efectos encontrados cerca de las Salinas de Santañy.

La nota de precios del mercado de Iviza.

Del Boletín oficial eclesiástico del Obispado de Mallorca correspondiente al sábado 15 de junio, tomamos las noticias que siguen:

Continuando nuestro Esmo. Prelado la Santa visita Pastoral la hizo

El dia 25 de mayo en la iglesia de Valldemosa donde confirió el sacramento de la Confirmacion á 152 niños y á 131 niñas.

El dia 26 en la iglesia sufragánea de Deyá donde confirmó 72 niños y 58 niñas.

En los dias 2, 3 y 4 de este mes en la parroquia de Sóller donde confirmó 406 niños y 395 niñas naturales de Sóller, y 45 niños y 43 niñas de la sufragánea de Fornalutx.

Su E. Ilma. regresó á esta capital el dia 5 sin la menor novedad.

En 23 de mayo fueron nombrados por el Esmo. Prelado de la diócesis, sus pajes familiares, los jóvenes seminaristas D. Rafael Horrach y don Francisco Mir.

El dia 20, lunes de Pentecostes, fué elegido canónicamente Rector del colegio de la Sapiencia don Marcos Antonio Pujol, natural de Palma y fué confirmada la eleccion por Su E. Ilma. el dia 23.

Carta del Patriarca armenio católico de Cilicia á nuestro Esmo. é Ilmo. Prelado.

PATRIARCADO ARMENIO CATÓLICO DE CILICIA.

Ilmo. Sr.: Gracias sean dadas á la misericordia de la bondad divina, que en todos tiempos y en todos los lugares, cual Padre amoroso, no cesa de enjugar las lágrimas de sus amados hijos á pesar de todas las angustias que por todas partes los rodean. Bien sabe, V. S. I., el de-

plorable estado de los cristianos de Oriente y todas las penas que habrán tenido que sufrir muy en particular los que habitan el territorio de la Siria. Tampoco ignora V. S. I. la estrema pobreza de mi Silla Patriarcal ni la de los misioneros esparcidos por toda mi diócesis. V. S. I. comprenderá fácilmente que estas dos circunstancias nos tienen á mí y á mis diocesanos sumidos en la mas profunda afliccion. Sin embargo, gracias, vuelvo á repetir, sean dadas á la clemencia de nuestro Señor! El nos ha consolado en tan crítica situacion: primero con la conversion de un gran número de los Armenios cismáticos y despues con el socorro de las limosnas de misas que V. S. I. empezó á enviar á principios del año pasado por conducto de mi muy querido hijo M. Avadis de Damasco para auxilio de mis pobres misioneros que se ocupan en las nuevas misiones que he promovido.

Tengo pues el gusto de saludar en la persona de V. S. I. al bienhechor de mis pobres Neófitos y de manifestarle por medio de esta carta, como Padre que soy de todos ellos, á quien afectan igualmente sus dichas y sus infortunios, mis sentimientos de gratitud y reconocimiento. ¡Que Dios en su bondad se lo premie á V. S. I. devolviéndole centuplicado el bien que hace ya en esta vida y despues en la otra! Que aumente en V. S. I. el celo de la salud de las almas que le inspira con tanto ardor unos medios tan eficaces para hacer que se acojan al redil de Jesucristo las ovejas extraviadas! Estos son, Ilmo. Sr., los votos constantes de mi corazon que durarán, con el auxilio de Dios, mientras que dure mi vida.

Creo de mi deber dar á V. S. I. noticia de los rápidos progresos que hacen mis nuevas misiones tanto en el número de conversiones como en la piedad de los fieles. Pasan ya de doce mil los convertidos. Las conversiones se hacen principalmente en Adana, en los pueblos de Antioche, en Marache y sus cercanias, en Aintal en Kilis, en Beregik y en Melitene, de la Armenia menor.

Por esta vez me limito á dar á V. S. I. con brevedad una idea general de mis nuevas misiones; cuando vuelva á escribirle procuraré darle mas detalles. Ahora todo mi anhelo es ver como llego á proporcionar á cada mision una iglesia bastante capaz para el número de almas que á ella deban concurrir.

Por último ruego á V. S. I. tenga á bien aceptar las sinceras protestas de mi reconocimiento y amistad que tengo el honor de manifestarle.

Monte Libano veinte y cinco de abril de 1861.—Zommar.—Muy humilde servidor del Señor.—Gregorio Pietro VIII, Patriarca de Cilicia.

(De la Correspondencia de la Charanga del 17.)

Predicar en desierto sermon perdido.—Lo mismo es que llamemos la atencion de los municipales sobre un abuso y que les indiquemos hasta el medio de cortarlo que si machacáramos en hierro frio: prueba de ello, que no ha muchos dias denunciarnos una casa y una calle desde donde se nos bautizó y como á nosotros á cuantos pasaron á aquella hora por el mismo sitio, y nada hemos conseguido, ántes por el contrario, la improvisada pila bautismal se ha trasladado á tantas casas, cuantas hay macetas, y todas las noches hay uno que otro caso idéntico al de que venimos hablando. Bueno seria que la autoridad les espavilase, á fin de que cumplieran con su obligacion en esta y otras cosas que iremos denunciando si continúan haciéndose sordos á nuestras indicaciones que redundan en beneficio del público en general.

(Del mismo periódico, de ayer.)

Señor alcalde por Dios.—Ya que con tanta precision redactó y publicó su bando de buen gobierno, haga V. que se cumpla fielmente, porque de otro modo cada dia tendrémos que estar denunciando hechos que prueban la ineficacia de sus mandatos.

Hoy hemos pasado por la calle de Pelaires (la cual es bastante ancha) y sin embargo hemos encontrado infinidad de enseres que obstruian el paso á los transeuntes. Tales eran tablas, bancos de carpintero, baules, arneses y otras mil baratijas. Si esto se tolera inútil es publicar bandos.

Parque de proyectiles al natural.—De-seamos llamar la atencion del M. I. Ayuntamiento, sobre el infeliz estado de la tan dignamente llamada cuesta de Rata.

Parece imposible que en una poblacion de tanta importancia como lo es Palma quepa tanto abandono. El descarnado piso pone de manifiesto al naturalista, infinidad de guijarros, que los muchachos suelen utilizar debidamente convirtiéndolos en otros tantos proyectiles para ejercitarse en romper los cristales de los vecinos, ó las canillas de los transeuntes y representar al vivo una escena del campo de Agramante.

Con motivo de tener que pasar por dicha cuesta, una de las procesiones de Corpus, se mandó recoger las piedras de mas volumen y formar con ellas, una especie de monton, el cual desde entónces ha servido de madriguera á una porcion de pequeños mamíferos, salidos de algunas rendijas que hay en el suelo y tienen comunicacion directa con una acéquia que creo se llama *na bastera*, lo cual ha dado origen á que mas de un malicioso llame á esta cuesta Cuesta de las ratas.

El que desee mas pormenores que acuda á los vecinos.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 20 de junio de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, don Marcelino San Martín.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

REGIMIENTO INFANTERÍA LUCHANA NÚMERO 28.

Debiendo procederse á la venta en pública licitacion de varios efectos de vestuario y equipo dados de baja en este cuerpo, las personas que deseen adquirirlos podrán examinarlos en el almacén del cuartel del Carmen en los dias 19, 20 y 21 del mes que cursa de 10 á 12 de la mañana, en el concepto que el viernes 21, á las 12 de su mañana se adjudicará la venta al mejor postor.

Palma 17 junio de 1861.—D. O. El T. C. M.—El teniente encargado—Francisco Cabot.

DEPOSITARIA DE LOS FONDOS CONSIGNADOS DE MALLORCA.

En virtud de libramiento expedido por el Sr. Presidente de la Junta del ramo, queda abierto en esta depositaria el pago de la pension vencida en el año de 1850, de los censos correspondientes á las clases de particulares, beneficiados y poseedores de capellanías, cuyos perceptores hayan justificado su derecho al cobro de los mismos. Palma 19 de junio de 1861.—P. P.—Luis Mayol.

D. Francisco de Madrid Dávila Juez de primera instancia de este partido y distrito de la Lonja.

Hago saber: que estando señalado el dia 1.º de julio próximo venidero á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una casa de recreo situada en el terreno á orillas del mar, embargada á Guillermo Palmer para pago de 16,000 libras que adeuda á D. Mateo y D. José Ferragut todos de esta vecindad, bajo el presupuesto de 800 libras equivalentes á los 629 reales, 75 céntimos en que ha sido tasada por peritos, cuya casa se halla afecta á 6 libras anuales réditos de un censo: la persona que quiera hacer postura puede hacerlo que se le admitirá siendo arreglada á las condiciones que quedan acordadas en el expediente ejecutivo que estará de manifiesto. Palma 11 de junio de 1861.—Francisco de Madrid Dávila.—Ante mí, Juan Medrano Borrega.

D. Gregorio Romea Juez de primera instancia del partido de Palma Mallorca distrito de la Catedral.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho de cualquiera clase, sobre una casa sita en la

villa de Alaró y calle que conduce á *Son Tugores*, que fué de Ramon Rotger, para que dentro el término de veinte dias comparezcan á deducirlo en este Juzgado y escribania del infrascripto, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. Dado en Palma de Mallorca y Juzgado de primera instancia de este partido y distrito de la Catedral á 19 de junio de 1861.—Gregorio Romea.—Por su mandado—Antonio Canelas.

Academia de medicina y cirugía de las Baleares.

Esta Academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion á las once de la mañana de los dias 20 y 21 del corriente mes. Los interesados manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de la casa y la manzana en donde vive; y los vacunados y los revacunados en la semana anterior procurarán concurrir. Palma 19 de junio de 1861.—P. A. de la A.—José Enseñat, secretario de gobierno.

ALQUILERES.—Está para alquilar una casa botiga con toda capacidad, sita en la cuesta de Sto. Domingo, manzana 234, número 67: informarán al lado de ella.

AL PÚBLICO.

Se prohíbe el cazar en el predio la Aranjasa del término de Palma, sin permiso de su dueño.

ALQUILERES.—En la cuesta d'en Muntaner, núm. 35, hay un entresuelo para alquilar con jardín, agua abundante y demas comodidades: en la misma casa darán razon.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.



VAPOR EL BARCELONES, su capitán D. Cayetano Oliver.

Saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el sábado 22 del que corre á las tres de su tarde.

Admite carga y pasajeros para dicho punto de Barcelona á los precios siguientes:

Cámara de popa. 60 reales.
Cámara de proa. 40 id.
Sobre cubierta. 20 id.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Nota interesante.

Dicho paquete el BARCELONES, estará de vuelta en este puerto procedente de Barcelona el jueves 27 del que corre, y el lunes 1.º de julio próximo y á las seis de su mañana, continuará su viaje para Argel para donde admitirá tambien carga y pasajeros á los precios siguientes:

Cámara de popa. 100 reales.
Cámara de proa. 80 id.
Sobre cubierta. 40 id.

Librería de Guasp.

LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente Bartolomé Canals, quien enseñará el Catálogo al que lo solicite.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 19 de junio. La *Gaceta* publica un decreto en el cual se consigna se mantendrá la neutralidad en la lucha empeñada entre los Estados-Unidos.

Disminuyen los temores de una crisis monetaria.

3 por 100 consolidado 50, 65.—Diferida 43, 90.

Por todo lo que va sin firma—J. C. Y PONS.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construccion, los cuales se espendeden á precios equitativos.

LA PUDA DE MONSERRAT.

Este establecimiento de baños termales, que ya anunciamos el año anterior, ha recibido mejoras en el presente. De sus benéficas aguas hay un depósito en esta capital, calle de Capuchinas, número 36, tienda, y se espendeden botellas á 19 cuartos cada una devolviendo el casco. En el espresado depósito se dan esplicaciones y prospectos relativamente á los baños mencionados.

MUY IMPORTANTE.

MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfila, sino en la de San Nicolas, número 79.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

Cocina con 4 fuegos.	Rs. vn.	Consumo	litros.	Coste por hora	1 1/3	Rs. vn.
Chimenea para calentar.	570	id.	400	»	3/4	id.
Aparato móvil para agua caliente.	56	id.	110	»	1/4	id.
Asador	171	id.	360	»	3/4	id.
Lámparas de soldar para los plateros.	45 á 57	id.	150 á 260	»	1/3 á 1/2	id.
Hornos de fusion para los plateros.	94	id.	250	»	1/2	id.
Aparato para los sombrereros.	94	id.	124	»	1/2	id.
Id. planchadoras 4 planchas.	209	id.	300	»	3/5	id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espendede gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Cármen, núm. 6, tienda.

VENTAS.

Se vende un caballo cordobés de pelo castaño, edad cinco años y siete palmos y tres cuartos de medida; tambien se cambiaria con una mula. En esta imprenta darán razon.

Se vende en casa de Francisco el tornero, que vive en las cuatro esquinas del *hostal d'en Viridango*, cola de muy buena calidad, al por mayor á 11 1/2 duros y 10 1/2 el quintal; y al por menor á precio cómodo.

HELADOS.

Lista de las clases que, helados en bombas de estaño, se espendeden en el café de Oriente; tambien se llevan á domicilio y se reciben encargos.

Cremas.

Mantecado.—Crema-café.—De almendras tiernas.—De turrón de Alicante.—De avellanas tostadas.—Id. tiernas.—Id. de vainilla.—Id. chocolate.—Id. pistachos.—Id. naranja.—Id. santilli.—Id. caramelo.—Id. cebada.

Sorbetes.

Vena.—Arroz.—Flor de Nata.—Moscatel.—Boca de dama.—Fresas.—Grosella.—Frambuessa.—Granada.—Piña americana.—Coco.—Manzanita de dama.—Membriillo.—Varias frutas.—Melocoton.—A la vainilla.—Pan de España.—Acerolas.—Melon.—Zandía.—Pepita de melon.—Pigos chumbos.—Algermes.

Espumas.

De naranja.—De limon.—De limon chino.—De canela.—De poncidre.—De sama.—De rosa.—De vainilla.—De Champagne.—De Maria Luisa.—De ponche á la romana.

Granizados.

Leches amaranquelladas.—Leche imperial.—Id. á la portuguesa.—Horchata.—Naranja.—Limon.

NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norteamericana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espendeden á precios muy cómodos y equitativos.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

		Sneldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. ^a	3	
id. verde	1. ^a	4	6
id. colorada	1. ^a	2	8
id. negra	1. ^a	2	6
id. amarilla	1. ^a	4	6
id. celeste	1. ^a	4	
Acete linaza		3	
Agua-ras blanca		3	8
Minio ingles		3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas más bastas de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

PERDIDAS.

Dia 14 del corriente se extravió una pulsera desde la calle del Sol hasta el Círculo; se gratificará el hallazgo. En la calle del Sol, núm. 22, darán razon.

Se ha extraviado una perra ivicenca, rubia, con los piés y punta del rabo blancos; llevabazozal y collar con el nombre y señas de su dueño. En esta imprenta darán razon.

EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicoradana*, idem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

DILIGENCIA DE MANACOR.



Á PALMA Y VICE-VERSA.

Saldrá todos los dias excepto los domingos dicha diligencia. Se despachan los asientos en el *hostal* situado delante la puerta de San Antonio.

VENTAS.

Se vende en pública subasta á voluntad de su dueño en la villa de Artá, el molino juntamente con todos sus arrees; como tambien la tierra, prado y *gaña*, de estension de un corton, poco mas ó ménos, incluso los huertos del lado de dicho molino, con todos sus árboles. El albalan para en poder del pregonero de dicha villa de Artá.

Se vende un carrito con todos sus enseres, mula y guarniciones: en la calle *dels Verins*, número 7 cuarto entresuelo, darán razon.

Continúa la venta de libros á precios convencionales, calle de San Juan, número 18, de cuatro á ocho de la tarde.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arrees: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

ALQUILERES.

En la calle de la Cofradía de San Miguel, manzana 59, número 15, hay un segundo piso y una cuadra para alquilar: en la misma casa darán razon.

Cerca la plazuela de *San Nicolauet*, hay dos pisos para alquilar, acabados de construir últimamente, con agua de fuente, y tejado. Darán razon en el horno de Canet.

Está para alquilar una casa zaguan de bastante capacidad, con entresuelos, sita en la calle de Caldés, número 21, en la Calatrava. En la misma casa darán razon.

Al lado del horno del Call hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.